



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3354/2017

BITÁCORA: 15/G3-0056/07/17

Toluca, México, 05 de Julio de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

PATRICIO JAVIER VELA ANAYA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AVENIDA INSURGENTES 1089 PISO 17 NOCHEBUENA
03720 BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 05 de Julio de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de cambio de uso del terreno forestal, resuelta mediante oficio N° SGPA/DGGFS/712/0908/17 de fecha 17 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Bertha González López, Villa del Carbón, C-15-112-BER-001/17, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 43.498 Metros cúbicos	8	1	8	17471404	17471411
Bertha González López, Villa del Carbón, C-15-112-BER-001/17, leña en raja, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 8.078 Metros cúbicos	5	1	5	17471412	17471416
Bertha González López, Villa del Carbón, C-15-112-BER-001/17, brazuelos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 7.456 Metros cúbicos	4	1	4	17471417	17471420
Bertha González López, Villa del Carbón, C-15-112-BER-001/17, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 9.480 Metros cúbicos	3	1	3	17471421	17471423
Bertha González López, Villa del Carbón, C-15-112-BER-001/17, leña en raja, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 9.480 Metros cúbicos	5	1	5	17471424	17471428
Bertha González López, Villa del Carbón, C-15-112-BER-001/17, brazuelos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 3.555 Metros cúbicos	2	1	2	17471429	17471430
Bertha González López, Villa del Carbón, C-15-112-BER-001/17, madera en rollo, <i>Quercus mexicana</i> , (ENCINO), 0.264 Metros cúbicos	1	1	1	17471431	17471431
Bertha González López, Villa del Carbón, C-15-112-BER-001/17, leña en raja, <i>Quercus mexicana</i> , (ENCINO), 0.264 Metros cúbicos	1	1	1	17471432	17471432
Bertha González López, Villa del Carbón, C-15-112-BER-001/17, brazuelos, <i>Quercus mexicana</i> , (ENCINO), 0.099 Metros cúbicos	1	1	1	17471433	17471433
Bertha González López, Villa del Carbón, C-15-112-BER-001/17, madera en rollo, <i>Quercus castanea</i> , (Encino), 2.396 Metros cúbicos	2	1	2	17471434	17471435
Bertha González López, Villa del Carbón, C-15-112-BER-001/17, leña en raja, <i>Quercus castanea</i> , (Encino), 2.396 Metros cúbicos	2	1	2	17471436	17471437
Bertha González López, Villa del Carbón, C-15-112-BER-001/17, brazuelos, <i>Quercus castanea</i> , (Encino), 0.898 Metros cúbicos	1	1	1	17471438	17471438

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 04 de Julio de 2018.

Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3354/2017

BITÁCORA: 15/G3-0056/07/17

Toluca, México, 05 de Julio de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO
07 JUL 2017

MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**